

Aspectos urbanísticos de Palma de Mallorca en la Edad Media

Santiago Sebastián

Concentración de la actividad económica

El desarrollo de Palma como centro urbano de importancia en el área mallorquina se debió a una serie de circunstancias de orden político y sobre todo de carácter económico. La vida política interna de Mallorca quedó polarizada por el binomio la ciudad - las Villas, que dividió en dos aquella unidad de tipo geográfico formada por la isla. La armonía de esta dicotomía la ha expresado así el profesor Santamaría: «De un lado, la universidad de la Ciudad, con el Consejo de la Ciudad; del otro, la universidad de las Villas foráneas, con el Consejo del Sindicato Foráneo, que a todas las villas agrupaba. Y, entre ambos, cual vaso comunicante, el Grande y General Consejo, formado por la suma del Consejo de la Ciudad más el Consejo del Sindicato Foráneo» [1].

El año de 1315, el rey Sancho buscó un acuerdo de conveniencia para armonizar aquel binomio administrativo: se consideró que la potencia económica de las Villas era un tercio en el conjunto del Reino; de ello se sacó la consecuencia de que contribuirían con una tercera parte al mantenimiento de las cargas fiscales y le correspondería un tercio en la decisión de los problemas políticos. La aplicación del porcentaje uno es a

dos en las relaciones políticas, económicas y financieras puso en desventaja a las Villas frente a la Ciudad, desequilibrio, éste, que daría lugar a fuertes tensiones sociales y políticas, que acabaron mermando el poder expansivo de Mallorca y la sumieron en la decadencia a fines de la Edad Media.

La economía insular, basada en la agricultura, era muy inestable y deficiente, por lo que padeció frecuentes crisis que obligaron incluso a la importación de grandes cantidades de trigo. La actividad comercial se concentraba en la ciudad de Palma, que se veía favorecida por ese desequilibrio que acabamos de mencionar. Mi colega Álvaro Santamaría ha escrito que, ya en el siglo XIV, «La principal, la más auténtica fuente de riqueza de la economía mallorquina era la mercadería, tan importante que, sin lugar a duda, constituye la razón de ser y existir de la isla en la Baja Edad Media» [2]. La vocación comercial de Mallorca se veía acentuada por su estratégica situación y por la volun-

[1] A. SANTAMARÍA: *Mallorca del Medievo a la Modernidad*, Ed. Mascaró Passarius. Palma, 1970, pág. 150.

[2] A. SANTAMARÍA: *El reino de Mallorca en la primera mitad del siglo XVI*. «IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón». Palma, 1955.

tad de Jaime I, que le otorgó privilegios y franquicias.

El doctor Francisco Sevillano ha estudiado meticulosamente los orígenes de la vocación comercial de Mallorca, y ha destacado cuán significativo es que en una capbreación efectuada por Nuño Sanç, en 1232, se mencionan 434 beneficiarios de donaciones de casas y obradores; fueran obradores o tiendas, sí queda claro el interés que había en las transacciones comerciales. Entonces había establecidos en Palma ocho genoveses, uno de los cuales fue nombrado cónsul. Pese a lo reacia que era la Iglesia al establecimiento de relaciones con los países islámicos, es muy expresivo que los pontífices Gregorio IX e Inocencio IV permitieran en 1241 y 1247 que los habitantes del Reino de Mallorca pudieran comerciar con los árabes, con la única excepción de artículos bélicos.

A principios del siglo XIV las rutas principales del comercio mallorquín eran Levante, Occidente y Berbería, siendo esta última la más importante. Entregada la Corona de Aragón a su política de expansión, el reino independiente de Mallorca (1276-1343) se consagró al comercio, llegando a suplantarse a Barcelona como intermediaria entre los cristianos y los árabes, según demuestra la creación de consulados mallorquines en los puertos norteafricanos. Dufourcq, en su obra *L'Espagne Catalane et le Maghrib aux XIII et XIV siècles*, da un total de 261 mercaderes mallorquines, que mantuvieron relaciones comerciales con Marruecos, Argelia y Túnez, de 1308 a 1331; ellos, comparativamente, suponen más de la mitad de los representantes de Cataluña.

Gracias al derecho de *ancoratge* o de anclaje, que se pagaba por amarrear en los puertos, podemos establecer una estadística, que nos ha suministrado gentilmente el doctor Sevillano Colom:

Años	Embarcación extranjera	Embarcación de Baleares	Total	2
1321	570	301	871	
1324	510	447	957	
1330	584	434	1.018	
1332	444	301	745	
1340	617	477	1.094	

Esto daba un promedio anual de 392 embarcaciones de las islas y más de 937 de total general. Con respecto a su procedencia se han podido establecer las siguientes proporciones:

Cataluña	de 50	a 56	%
Valencia	de 28	a 21	%
Rosellón	de 3	a 5,5	%
Castilla	de 3	a 4	%
Francia	de 1	a 3	%
Italia	de 2,3	a 12	%

Ya en 1332 hay una clara referencia al comercio de Mallorca con lugares del Atlántico, como Sevilla y Flandes, pero el origen de este comercio parece remontarse al último tercio del siglo XIII. La expedición mallorquina a las Canarias se sitúa en 1342.

Dentro del complejo económico de la Corona de Aragón, creado desde el siglo XIII, con cabeza en Barcelona, había una corriente circulatoria hacia el Norte de África, en donde colocaba sus telas y paños, especias, sal, hierro y otros artículos, y de donde se sacaban oro, marfil, y esclavos. «Mallorca — puntualiza Sevillano — al hacerse independiente venía a trastornar esta corriente y los documentos demuestran el interés de sus reyes privativos, Jaime II, Sancho y Jaime III, en promover la marina y el comercio, en crearse una red de consulados mallorquines, independientes de los catalanes (hubo ocasiones en que prefirieron tener factores genoveses que catalanes), en construir una flota de galeras, más aptas para la navegación de altura y poder competir con las flotas mercantes genovesas y venecianas en el tráfico hacia el mar del Norte. El

3 mismo rey Sancho no desdeñaba en participar como un mercader más en el negocio de Flandes» [3]. Pedro IV al apoderarse de la isla favoreció el comercio mallorquín con África, revitalizó el *Consolat de Mar*, etcétera, para que el comercio siguiera como antes, pues quería a los mallorquines como vasallos de la Corona de Aragón «dentro de su economía y no fuera de ella o en contra de la misma» (Sevillano).

Era necesario hacer esta introducción de carácter político y económico para explicarse el desarrollo de Palma como urbe medieval. Pero, difícilmente comprenderemos el urbanismo medieval si no tenemos en cuenta los precedentes urbanísticos romano y árabe, que condicionaron a éste. Por ello, antes de estudiar el tema específico de este trabajo, analizaremos la herencia romana y árabe.

El legado urbanístico romano y árabe

Mucho importan, para comprender el urbanismo medieval de Palma, sus precedentes romano y árabe, que se hallan fundidos e incorporados a su ser. La ciudad es un organismo vivo que asimila lo anterior para darle un carácter propio, de acuerdo con las exigencias de los nuevos tiempos.

La Palma antigua, en sus etapas romana y árabe, ha sido estudiada con gran meticulosidad por el arqueólogo Guillermo Rosselló Bordoy, director del Museo de Mallorca [4]. Metelo, al dominar Mallorca, fundó dos ciudades de derecho romano en el siglo II antes de Cristo: Palma y Pollentia, ambas cerca de la costa y con fáciles comunicaciones marítimas; ellas constituían dos bases firmes para facilitar la romanización de la isla. Pequeño debió de ser el tamaño de la Palma romana, capaz de admitir en un principio a

1.500 colonos, aunque susceptible de ir ampliándose.

Las modificaciones introducidas por los árabes en el trazado urbano romano hacen a éste difícil de identificar, aunque el arqueólogo Rosselló lo ha podido vislumbrar, pese a que los restos romanos son muy escasos. Su hipótesis supone un planteamiento distinto del sustentado tradicionalmente, de tal manera que el arco o puerta de la Almudaina limitaría a la fundación romana por el Occidente, y no por el Oriente como se venía afirmando. El esquema teórico de la ciudad romana estaría formado por las calles de Montesión y Call, que constituirían la *decumana maior*, desembocando en la citada puerta de la Almudaina, y por las calles de San Alonso y Pureza, que formarían la *decumana minor*; finalmente, el callejón del Viento o calle Duzay parece atestiguar la existencia del *kardo*.

Como es sabido, con el Bajo Imperio romano se produjo la decadencia de las ciudades, y es muy posible que Palma fuera destruida en el siglo V, cuando los vándalos saquearon las Baleares. Quizá durante el Bajo Imperio fue construida la puerta de la Almudaina, que no es árabe ni tampoco romana de la época clásica; más bien la rudeza de su dovelaje acusa un arte provinciano tardío. Rosselló apunta la posibilidad de que

[3] FRANCISCO SEVILLANO COLOM: *Navegaciones mediterráneas del siglo XI al XVI. Valor del puerto de Mallorca*. Ponencia en el XI Congreso Internacional de Historia Marítima. Bari e itinerante sobre el «Ausonia», del 28 de agosto al 7 de septiembre de 1969. Agradezco vivamente la atención de poder consultar y citar este trabajo todavía inédito.

[4] GUILLERMO ROSELLÓ BORDOY: *La evolución urbana de Palma en la Antigüedad*. «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio» n.º 631. Palma, 1961. Lamentamos que, al reeditarse en 1968 la importante obra *Resumen histórico del urbanismo en España*, no se incluyera la consideración de la Palma romana.

los hispanorromanos de Palma la reconstruyeran ante la amenaza de los vándalos. Dado que del siglo v al x la isla sufrió cuatro ataques de invasores, fácil es presumir que éstos se dirigieran contra las ciudades donde el botín era más seguro. Estas transformaciones y las de los árabes en la reestructuración de la ciudad determinaron que el trazado geométrico romano casi desapareciera.

A partir del siglo x, las Baleares fueron integradas en el mundo del Islam andaluz por obra de Isam al-Jawlani, primer walí o gobernador de esta zona. Sin duda, tuvo que reconstruir la ciudad, ampliarla y reforzar su perímetro con una muralla. Tenemos noticia de la primera Palma islámica por el poema anónimo titulado *Liber Maiolichinus*, que describe la ciudad a raíz de la conquista por la armada catalano-pisana en el año 1115. Constaba la ciudad de tres recintos: la ciudadela o *Elmodenia (al-mudayna)*, ceñida por una muralla de 10.000 codos, con 163 torres; el segundo recinto era el *Bebelgidith*, cuya muralla tenía 50 torres; el otro recinto fue el construido por Nazaradeolus y se llamó *Ara-batbalgidith* [5]. De esta descripción se desprende que la ciudad constaba de un centro fortificado, donde se hallaba el alcázar, y de dos arrabales.

Ante el peligro de que se produjesen nuevas invasiones por mar, el gobernador almorávide Anur Ibn Abi Bakr proyectó trasladar la capital al interior de la isla, en sitio menos expuesto, pero ello le ocasionó la caída. Con la invasión de los almorávides llegó a Mallorca el primer Ganiya en 1157, que provocó un renacimiento urbanístico tomando como primera medida la de aumentar su volumen demográfico con la recepción de emigrados andaluces. Esta segunda Palma árabe la conocemos por las referencias del *Llibre del Repartiment*, escrito en 1230, que nos da una versión distinta de la contenida en el poema pisano an-

tes mencionado. Ya no existe la triple división de la ciudad en recintos, pero sí se ha ampliado su perímetro, persistiendo el núcleo central con el alcázar. El documento elaborado por los cristianos tras la Conquista cita siete puertas en la muralla, un puente sobre el torrente, varios baños y las mezquitas de Al-Zanqa, Abd al-Malik, Al-Bariya y así hasta ocho, más otras que había en los alrededores como las de Bellver y Porto Pi [6].

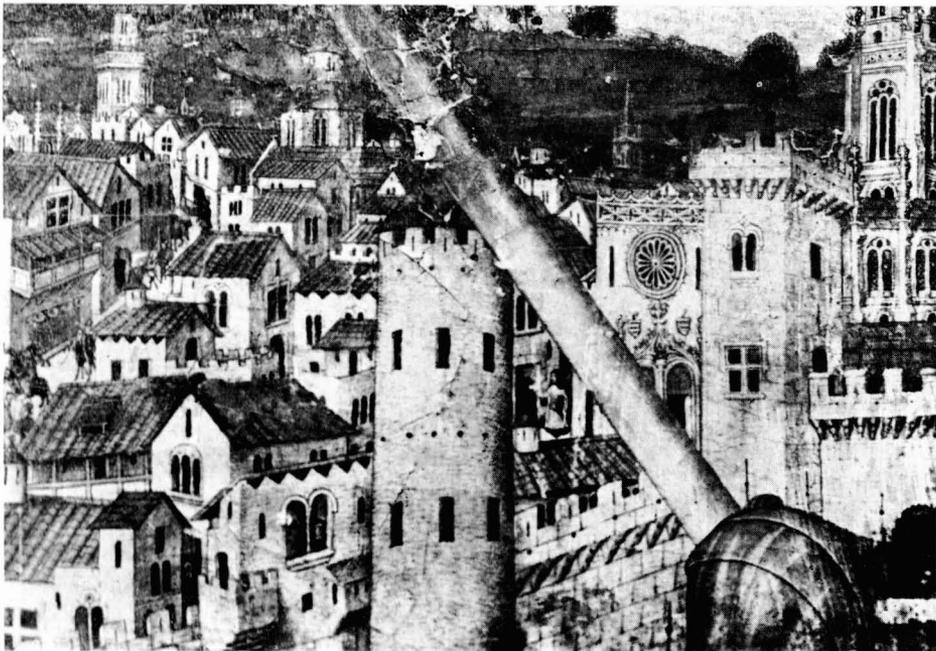
Aspectos urbanos de Palma medieval

Son muy escasas las descripciones literarias o documentales de la Edad Media sobre Palma, mientras que tenemos interesantes pinturas, que nos dan una imagen — un tanto fantaseada — de ciertos aspectos urbanos, que sirven para reconstruir mejor la estampa de la ciudad medieval.

No son estas descripciones pictóricas estrictamente topográficas, sino más bien constituyen el fondo de representaciones bélicas; tal sucede en las pinturas murales del palacio barcelonés de Aguilar o en el retablo de San Jorge de Pere Nisart, por citar dos ejemplos más antiguos. El hecho de no ser el tema urbano la representación principal, motivó que

[5] G. ROSSELLÓ BORDOY: *Ob. cit.*, «Boletín Oficial de la Cámara Oficial de Comercio», n.º 632. Palma, 1962. El arrabal de Bebelgidith fue fundado por Mubasir Nasir-al-Dawla.

[6] Bibliografía complementaria:
G. ALOMAR: *La reforma de Palma*. Palma, 1950.
E. ESTADA: *La ciudad de Palma*. Palma, 1892.
J. MASCARÓ PASARIUS: *Corpus de Toponimia*, vol. II.
M. MORA PERELLÓ: *El urbanismo en Palma* (inédito). Seminario de Historia del Arte. Facultad de Filosofía de Palma de Mallorca. Palma, 1970.



San Jorge
Nisart
(detalle)

los artistas fantasearan y se tomaran ciertas libertades, pero no demasiadas, así que no dejaron de reflejar algunos aspectos urbanos que detallaremos.

La primera representación iconográfica de Palma se encuentra en los frescos del Palacio Aguilar, obra de un pintor anónimo de la escuela franco-gótica al que Rosselló Bordoy llamó el «Maestro de la Conquista de Mallorca», sin duda con base en esta representación. No se piense por esto que el pintor refleja la visión de la ciudad poco después de ser conquistada, sino ya con aspecto casi totalmente cristiano, ya que sólo se aprecia una casa con tres arcos de herradura, mientras que el resto de las casas presentan ventanales con arcos de medio punto o con ajimez, dentro de la tradición románica. Dando estas pinturas de los últimos años del siglo XIII o primeros del siglo XIV, la imagen urbana que reflejan no es la que encontraron los ejércitos de Jaime I, según refieren los temas y heráldica del Palacio Aguilar, sino la visión de la ciudad «mig gòtica i mig moresca que van trobar Alfons el Franc i els exèrcits

reials catalans en desembarcar-hi pel mes de novembre de 1285» [7].

En la segunda mitad del siglo XV, bajo el impulso del detallismo de la escuela flamenca, se conseguiría no sólo una representación de la ciudad, sino también de sus alrededores y de la bahía del puerto. Nuevamente un tema bélico, la hazaña del San Jorge ecuestre venciendo al dragón y liberando a la princesa Cleodolinda, fue el tema principal. El retablo de San Jorge fue contratado en 1468 con los pintores Pere Nisart y Rafael Moger [8], y con respecto a la fuerte influencia flamenca que muestra, cabe subrayar que Alfonso V, en Valencia, compró en 1444 dos pinturas (ambas perdidas), probablemente de Jan Van Eyck: un San Jorge y un tríptico con la Anunciación flanqueada por San Juan Bautista y San Jerónimo, más una serie de tapices con el tema de la Pasión, diseñados por

[7] J. AINAUD DE LASARTE: *Pintures del segle XIII al carrer de Montcada de Barcelona*. Barcelona, 1969, 23-24.

[8] E. AGUILÓ: B.S.A.L. XI, (1905-1907), 252-255.

Rogier Van der Weyden [9]. Acertadamente se piensa que este San Jorge flamenco de Jan Van Eyck fue muy tenido en cuenta por Nisart, quien se limitó a darle carácter indígena al tomar del medio mallorquín el paisaje de la bahía y parte del ambiente urbano; la sugestión de las arquitecturas flamencas le movió a desfigurar el palacio de la Almudaina y algunas construcciones eclesiásticas, con torres o cimborrios ajenos a la tradición del gótico levantino; otro tanto debe decirse de las cubiertas apuntadas de los torreones y del citado palacio, más en consonancia con el ambiente nórdico que debía reflejar la obra perdida de Jan Van Eyck.

El benemérito investigador Llabrés Quintana fue el primero en comentar el fondo arquitectónico del cuadro de San Jorge, que relaciona con una Palma un «tanto fantaseada por la elevación y cresterías de sus góticos edificios, que más aspecto le dan de ciudad flamenca que morisca. Parece que en ella se quiso representar la antigua Medina Mayurka a juzgar por los moros que salen armados de la ciudad por la puerta de Bebhhalcofol (sic). Como detalle singular, merece atención el de unos patos nadando en los fosos inmediatos a la antedicha puerta, con los que acaso quiso significar el pintor la acequia, cuya corriente abastecía de aguas a la ciudad (...) — Hacia el ángulo de la derecha aparece la bahía, que surcan unas cuantas galeras, con la costa y puerto de Portopí, que indudablemente están tomadas de la realidad, tal es el parecido que tienen» [10]. Más evidente es la identificación de otro aspecto de la ciudad, reflejado en una tabla de la predela donde el ejército de Jaime I aparece entrando por la puerta del *Esvaidor*, luego de Santa Margarita, y trabando apretada lucha con los defensores; el pintor del siglo xv no tuvo inconveniente en cometer errores cronológicos, pues el ambiente urbano no es el de la ciudad islámica,

teniendo como detalle más significativo el ábside gótico de la iglesia conventual de Santa Margarita. No falta el típico molino de viento.

Examinado el ambiente urbano de intramuros, se aprecian no pocos detalles del escenario palmesano de la segunda mitad del siglo xv: así las ventanas ajimezadas de tradición románica o las llamadas *coronelles*; también existen miradores en saledizo sobre la calle y galerías. Una fachada eclesiástica la identifica Roselló Bordoy con la de la iglesia de San Nicolás, lo que es muy posible. Lo más desfigurado es el palacio de la Almudaina, aquí convertido en residencia del rey de Silena, quien, en compañía de su esposa y del cortejo palaciego, contempla la escena de la liberación de su hija Cleodolinda; los ventanales por donde se asoma la corte no existen en esa forma en el palacio de la Almudaina, pero no son extraños al medio mallorquín; especialmente las dos ventanas donde está la real pareja son ejemplos característicos del gótico coetáneo, que presentan cierta semejanza con las de la mansión desaparecida de los Valentí-Ses Torres [11]. A las ventanas de un palacio imaginario como éste parece aludir el poeta mallorquín Anselm Turmeda en las *Cobles de la divisió del Regne de Mallorca*, escritas en 1398:

«*Les finestres de crestell,
e de banús llurs portelles
fetes per subtil entall,
d'on remiren les doncelles...*»

Después de estas descripciones pictóricas, tenemos un documento

[9] C. H. R. Post: *A history of Spanish painting*, Cambridge, Mass. IV, parte I, 56 y VII, parte II, 615-623.

[10] G. LLABRÉS: *Asalto de la ciudad de Mallorca en 1229*, B.S.A.L. IX, (1901-1902), 240-241.

[11] Las reproduce G. ALOMAR: *Guillem Sagrera y la arquitectura gótica del siglo XV*. Barcelona, 1970, 247-250.

7 importante para conocer la urbanización de la ciudad de Palma en el siglo XIV: el *Libre del Mostassaf*, publicado y comentado por Antonio Pons [12]; en él se reúnen la serie de reglamentos urbanísticos que fueron dados paulatinamente por los oficiales que ostentaron el cargo de *mustazaf*, que tenía la misión de cuidar de la viabilidad de las calles, la vigilancia de los mercados y las cuestiones de policía urbana en general.

Por este documento sabemos que las actividades comerciales se concentraron en las plazas de San Antonio, Quartera, Peso, Carbón, Muelle, San Andrés, Pescadería, Coles y San Nicolás. Los capítulos XVI y XX se refieren a la obligación del *mustazaf* para intervenir en problemas concretamente urbanísticos, vigilando la viabilidad de las calles y puentes así como la buena conservación de acequias y pozos públicos; también entendía en la vigilancia de la edificación y reparación de casas, ventanas, claraboyas y albañales; no se olvidaron las cuestiones de sanidad, dictando varias disposiciones para cuidar de la limpieza de calles, puertas y murallas. Especialmente significativo es el capítulo XL, que trata de los miradores de las fachadas, los *embants*, tan característicos de la ciudad mediterránea y que a la larga serían un problema en la época moderna.

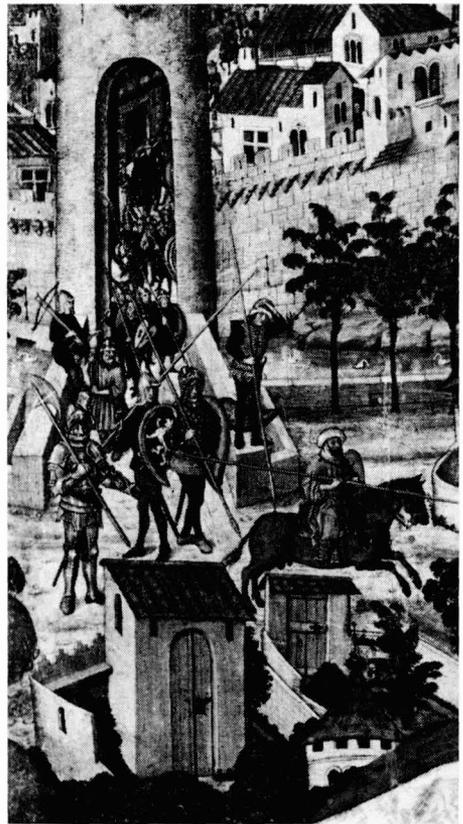
San Jorge
Nisart
(detalle)

Pese a las normas que trataban de mantener el buen aspecto y decoro de la ciudad, las paredes de los edificios fueron el blanco preferido de los gamberros de turno para dar a conocer determinada propaganda o insultos. Por lo que a Palma respecta, Eximenis nos cuenta que en la Lonja y en algunas calles apareció así escrito:

«Mallorca és deserta,
car los seus desacull
e als estranys és oberta» [13].

83 Por lo que atañe al deseo de te-

ner uniformidad en la toponimia callejera, conviene recordar la orden de Jaime I que proponía el uso de nombres de santos en las calles del barrio hebreo. Todavía en 1607, el obispo Monreal concedía 40 días de indulgencia a los que llamaran por calle de San Martín a la Morería, y por plaza de San Lorenzo a lo que los moros llamaron Alquibla [14].



La casa medieval

El paso de Palma de la dominación árabe a la cristiana produjo indudables transformaciones de tipo

[12] A. PONS: *Libre del Mostassaf de Mallorca*. Palma, 1949.

[13] F. EXIMENIS: *Contes i faules*, Els Nostres Clàssics, n.º 6. Barcelona, 1925, página 73.

[14] D. ZAFORTEZA Y MUSOLES: *La ciudad de Palma*. Palma, 1953, I, 217.

urbanístico. En primer lugar se ocasionó un descenso demográfico, pues, aunque no existen datos, se viene evaluando la población arábiga en unas 80.000 almas, de las que se cree que murieron unas 20.000 a raíz del asalto de Jaime I, mientras que los huidos se evalúan en 30.000, y los cautivos en otros tantos.

El documento más oportuno que se tiene para calcular la capacidad urbana es el Repartimiento: por él sabemos que el número de casas habitadas poco después de la Conquista era de 2.627, mientras que las deshabitadas eran 866; había 186 jardines, 48 hornos y 52 tiendas. Los conquistadores debieron de adoptar en un principio la casa árabe como se ve por las referencias de la capbreación de Nuño Sanç (1304); así dice en uno de sus asientos: «*Nuño Sancii domus tibi Vasallo de Pinar et Guilielmo de Monte et vestris duo statica sarracenicis domorum*» [15].

La faz musulmana de la ciudad fue cambiando porque las casas arábicas fueron generalmente de tapia y los conquistadores trataron de hacerlas de materiales nobles, como la piedra. Con razón se ha pensado que las nuevas necesidades de la ciudad cristiana, con sus iglesias y plazas, supusieron, sin duda, el derribo de no pocas casas musulmanas. El mayor factor renovador de tipo puramente casual fue la famosa inundación de 1403, causada por un terrible aguacero que duró dos días y dos noches consecutivas, lo que ocasionó el desbordamiento de la Riera; las aguas derribaron la muralla así como las tapias de las huertas cercanas a la Porta Plegadissa. Tan trágico suceso se calcula que arruinó 1.600 casas y hubo que apuntalar 500, entre ellas la iglesia de Sant Feliu; el número de personas muertas se hace subir a 5.000, cuyos cadáveres aparecieron en Coll d'en Rabassa y en las Illetes de Portopí [16].

Los textos medievales ofrecen diversidad terminológica y conceptual

respecto a lo que nosotros llamamos casa [17]. Por lo que a Palma respecta, los documentos de la época nos dan los nombres de *domus* y *hospicium*, usados indistintamente, aunque este último no debe confundirse con el de posada o albergue; en opinión de Zaforteza, el segundo parece corresponder a las casas mayores o señoriales, que contaban con un patio interior.

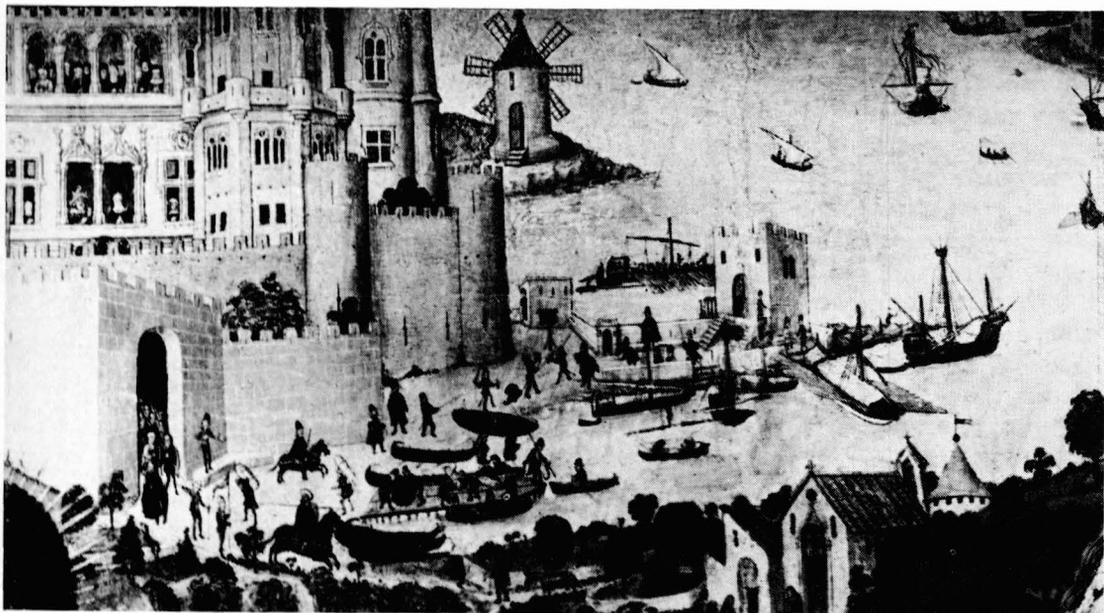
Los frescos barceloneses del Palacio Aguilar, si reflejan la casa palmesana de fines del XIII y principios del XIV, nos dan a entender que ésta tuvo, generalmente, un piso (o dos a lo sumo) con ventanales ajimezados de tradición románica en las fachadas con hastial, mientras que las fachadas anteriores y posteriores presentan series de ventanas rectangulares o con arcos de medio punto, pero no se aprecia el llamado *porxo*. Sí parece evidente que la casa medieval de Palma sigue con bastante fidelidad a sus modelos de Cataluña, lo cual es obvio.

De la casa del siglo XV tenemos más referencias por cuanto la citada pintura de Nisart es muy expresiva. Son muy numerosas las casas con dos pisos y un desván. Persisten los ventanales ajimezados, con arcos de medio punto separados por un parteluz; además, se ven ya las típicas ventanas *coronelles*. Hay también *embants* o miradores y hasta galerías o *porxo* en el piso superior. En líneas generales, podemos decir que la fachada tiene un ingreso con arco de medio punto y grandes dovelas en la arquivolta, que da paso al zaguán y patio interior; el piso noble se decoró con ventanas *coronelles* de dos o tres parteluces, gráciles columnitas de piedra

[15] D. ZAFORTEZA Y MUSOLES: *Ob. cit.*, I, 113.

[16] A. CAMPANER: *Cronicón Mayoricense*. Palma, 1967, 143.

[17] J. RUBIÓ Y BALAGUER: *Vida española en la época gótica*, A. Martín. Barcelona, 1943, 80-82.



San Jorge
Nisart
(detalle)

calcárea, que apoyaron arcos de medio punto o trilobulados; los capiteles palmesanos de estos parteluces siguen los modelos del claustro de San Francisco, y tanto gustaron que de aquí pasaron a Cataluña y al área mediterránea. El desván o *porxo* fue adquiriendo cada vez más importancia, presentando una serie seguida de vanos bajo el gran alero de madera, cuyas vigas avanzan sobre la calle de una manera sorprendente; la separación de los vanos del *porxo* se hace con pilares rectangulares, hexagonales u octogonales [18].

Está por realizar un estudio de la casa palmesana medieval a través del inmenso arsenal de datos que proporcionan los inventarios. Tenemos casi la evidencia de que esta investigación dará buenos resultados a juzgar por el examen que hemos hecho de algunos del siglo xv [19]. Si bien los inventarios son minuciosos, no detallan las habitaciones por plantas, así que resulta difícil su estudio.

No todos los inventarios mencionan la *entrada*; más bien aparece a fines del siglo xv y en las casas más importantes. Además del zaguán, debe comprenderse bajo tal denominación el patio interior; al fondo se

debía de abrir la puerta del corral o del jardín, cuando lo hubiera. Si la casa tenía tienda, esta *entrada* recibía el nombre de *obrador*. Parece que la cocina o *cuina* ocupó los bajos, pero esto no fue norma fija, ya que, a veces, da la impresión de hallarse en los altos; cuando no, hubo dos: alta y baja [20]; junto a la cocina se cita la *despena* y el *rebot*; ambos desempeñan la misma función.

Las dos habitaciones más importantes fueron la *cambra* o dormitorio y cuarto de estar, y el comedor, o *menjador*. Según la importancia de la casa había una o varias *cambres*,

[18] M. DURLIAT: *L'art en el regne de Mallorca*, Moll. Mallorca, 1964, 220.

[19] Agradezco al investigador Bartolomé Mulet, de Sineu, la atención que tuvo de brindarme dos tomos de sus repertorios documentales, de donde he tomado los datos que él transcribió en documentos del archivo palmesano del Conde de España. Los inventarios examinados son los de Andreu de Torrella (1436), Andreu Rossinyol (1478), Pedro de Villalonga (1486), Rafel Salt (1496), Johannis de Turricelli (1497) y Bernadí Curasch (1510).

Vid. M. JORDI RUBIÓ y otros: *L'architecture gothique civile en Catalogne*. París, 1935, 76-93.

[20] Inventario de Bernadí Curasch.

designando para distinguir las como *cambrà maior*, *cambrà nova*, *cambrà de la entrada*, *cambrà sobre la cuina*, *cambrà qui trau finestre al carret*, etcétera, según el lugar que ocupaban. La *cambrà* fue el centro de la vida doméstica, no sólo porque allí se recibían las visitas, sino porque servía de dormitorio.

Otra habitación digna de consideración fue el *menjador*, o comedor, que debió de situarse en el mismo piso que la cocina y próximo a la *despensa* o *rebot*. Habitaciones complementarias fueron los despachos, situados en el piso superior; tales eran los *studis* o *escritoris* [21], y la última era el *desván* o *porxo*. Otra habitación, que no tienen todas las casas, fue el *retret*, habitación reservada, próxima a la *cambrà*, a veces dedicada a oratorio o capilla particular. Quedan por citar algunas habitaciones de los bajos, como la *botiga* [22], el *seller* los *staba* y los departamentos de los esclavos [23].

Apenas ningún edificio doméstico de la Edad Media ha sobrevivido en Palma al devenir de los tiempos. Al siglo XIV se remontaba el origen de la Casa Bonaparte, llamada así por influencia de la leyenda napoleónica, pero en realidad era de una familia originaria de la diócesis de Gerona [24].

También del siglo XIV se dice que es la Casa Burgues, en la calle Sant Feliu. Muy transformada en el siglo pasado, para tener una idea de ella hay que recurrir al dibujo de B. Ferrá, publicado en el *Cronicón Majoricense* (Palma, 1967). Su fachada de sillares presenta seis ventanas *coronelles* en el piso noble y cuatro ventanas góticas en el entresuelo; se remata la fachada con una galería corrida de 22 vanos de medio punto y alero saliente de doble viga. La puerta de medio punto y gran dowe-laje da paso a un patio gótico muy reformado, en el que se aprecian unos capiteles y un corredor sostenido por ménsulas [25].

La mansión gótica más fastuosa parece haber sido la de la familia Valentí-Ses Torres, que estuvo ubicada al final de la calle Colón y cerca de la Plaza Mayor. Parte de sus ventanas se conservan en la Sociedad Arqueológica Luliana y en el Museo de Son Berga; son piezas de exquisita labra que Alomar ha atribuido al «Maestro del Palacio Valentí», que ha relacionado acertadamente con el estilo de Francisco Sagrera, aunque se aprecian otras manos dentro del gusto del gótico de fines del siglo XV [26].

Caso distinto es el de la Casa Ayamans, en su origen de la familia Fuster de S'Estorell. Tradicionalmente ha sido clasificada como gótica a juzgar por la decoración del antepecho de la escalera; realmente éste es un rasgo arcaizante, ya que el resto de las decoraciones eran grotescos del Renacimiento y bien pudiera fecharse a mediados del siglo XVI. Lamentablemente, este patio fue comprado por el estudioso norteamericano A. Byne, tan enamorado de Mallorca; lo desmontó y trasladó a Nueva York, desconociéndose su actual paradero [27].

[21] El inventario anterior dice: «*scriptori en pujant de la escala*».

[22] A veces se especifica «*botiga del oli*» (1486).

[23] «*Cambrà dels sclaus*» o «*casa dels catius*».

[24] E. ESTADA: *Casa antigua de Palma de Mallorca, llamada de los Bonaparte*, B.S.A.L., 1888, págs. 259-262.

G. LLABRÉS: *Memoria histórica sobre la casa llamada Can Bonapart*. B.S.A.L., XIII, 1910-11, págs. 235-38 y 248-52.

[25] ARCHIDUQUE LUIS SALVADOR DE HABSBURGO-LORENA: *La ciudad de Palma*. Palma, 1954, 123.

[26] G. ALOMAR: *Ob. cit.*, 251. Sin embargo, en pág. 228, dice que estas ventanas no son de Francesc Sagrera.

[27] Véanse las decoraciones platerescas en los dibujos que publicó el Archiduque. No comparto la opinión de G. Alomar: *Ob. cit.*, pág. 216, que atribuye la Casa Ayamans a Joan Sagrera.